

DIRECCION - REDACCION - Condé de Córdoba, 28

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION - IMPRENTA - Calle Lope de Vega, núm. 28

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA... TELEFONO NUM. 1248

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA... FRANQUEO CONCERTADO

En Sierra Nevada fué castigado duramente el enemigo que ante el empuje arrollador de nuestras fuerzas huyó dejando en el campo doscientos muertos

PARTE OFICIAL DE GUERRA

BOLETIN DE INFORMACION DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO CON NOTICIAS RECIBIDAS EN ESTE CUARTEL GENERAL HASTA LAS VEINTE HORAS DEL DIA DE HOY:

EJERCITO DEL NORTE: Quinta División. Se ha ocupado la Venta de Diablo y alturas que dominan Portal Rubio. El enemigo sufrió duro castigo...

Sexta División. Sin novedad. Octava División. Frente de Asturias. Se han llevado a cabo por parte del enemigo dos ataques contra nuestras líneas de San Claudio...

También nuestra artillería tuvo el acierto de volar dos piezas enemigas. CUERPO DE EJERCITO DE MADRID: Divisiones de Avila y Soria. Sin novedad.

DIVISION REFORZADA DE MADRID: En La Marañosa se ha cogido al enemigo un tanque ruso, que ha sido retirado de nuestras líneas.

En el sector del Jarama se registró un ataque a nuestras posiciones, siendo rechazado y dejando en nuestro poder numerosos muertos y dos tanques rusos.

EJERCITO DEL SUR: En el frente de Granada, en la Sierra de Pitres ha dejado el enemigo, en el ataque de ayer, 200 muertos que hoy han sido recogidos y enterrados.

En el frente de Málaga se ha descubierto en una cueva un depósito de material y municiones muy importante. Se han retirado hasta el día de hoy más de un millón de cartuchos de fusil ruso y gran cantidad de proyectiles de artillería...

Salamanca 27 de Febrero de 1937. De orden de S. E. El general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

LA CHARLA RADIADA ANOCHE POR EL GENERAL QUEIPO DE LLANO

Buenas noches, señores: Perdóneme que haya acudido esta noche algo tarde a cumplir este deber mío, de hablar ante el micrófono.

Hero no es de extrañar sabiendo los actos a que he tenido que asistir hoy y por último al celebrarlo en el teatro para escuchar la admirable charla de García Sanz sobre "El Alcázar de Toledo", que ha sido algo verdaderamente fantástico.

Con su palabra mágica ha hecho una descripción brillante de lo ocurrido en el Alcázar, algo semejante a lo que pudiera apreciarse en un cuadro pintado por un magnífico pintor. Desde las seis y media de la tarde hasta las nueve y media de la noche ha tenido García Sanz pendiente al público de sus labios habiendo salido con la impresión de que debería haber continuado.

Antes de esa charla tuve que asistir a la fiesta que se celebraba en honor de la Virgen de la Esperanza, con motivo de haber sido devuelta la corona de oro, verdadera obra de arte que ostentaba en su cabeza y que debido a la piedad y magnificencia de sus cofrades había sido ofrecida al Ejército español.

Yo recuerdo aquella tarde, delante del Ayuntamiento, en que se me entregó la corona para ser fundida y aún parece que veo las lágrimas de los cofrades que lloraban ahogando su emoción; emoción que se hizo contagiosa hacia mí.

Algunos hicieron la proposición de que para no deshacerse de la corona, ellos estaban dispuestos a contribuir con una cantidad de oro igual a la de aquella.

Ante el dolor de los cofrades de la Virgen de la Esperanza, yo hice firme propósito de que aquella corona no fuera destruida y volviera a asentarse en la cabeza de la Virgen Santísima.

Yo esperaba un acontecimiento importante que todos ansiábamos para volver la corona a las sienes de la Virgen, pero este acto no llegó, aunque llegará muy pronto.

Con motivo de haber sido yo nombrado hijo adoptivo y predilecto de Sevilla, en una sesión memorable en que se me ofreció el homenaje, en un admirable pergamino, hice la promesa de que esa corona volvería al sitio donde debía estar.

Indudablemente inspirado por la Virgen de la Esperanza, los directores de la Cofradía hicieron la oferta, con el dolor inmenso del sacrificio que se imponían, pero ha llegado el momento y en el día de hoy yo he devuelto esa corona, por que no podía aceptar el inmenso sacrificio de la Cofradía de la Virgen Santísima, y no la he aceptado, por que mayor ofrenda que ese alarde de fé

y de devoción en la Virgen de la Esperanza, que ese que ha llevado al corazón de Andalucía y ha hecho que todos los andaluces dignos se aprestaran a dar su vida por la salvación de España.

Mucho vale la corona de oro de la Virgen, pero más que lo que representa su valor intrínseco vale esa fé de los sevillanos en la Virgen de la Esperanza que tanto ha contribuido a la salvación de España.

La Virgen ha quedado con la corona que le habían dedicado generaciones sevillanas y con ella se prepara a escuchar las plegarias de los sevillanos para que Dios nos ilumine a todos a conseguir lo que ya es seguro, la dignificación y salvación de España, para hacerla lo que debe ser una, grande y libre.

Después de esto y para no molestarnos más, porque es muy tarde, voy a dedicar unos comentarios a las mentiras que lanzan las radios marxistas ya que por lo visto ha desaparecido el parte oficial del ministerio de Marina.

Largo Caballero y sus secuaces, desde luego no tienen la gracia de don Inda para lanzar embustes.

Comenzaré por una noticia muy graciosa que dan hoy.

Dicen que un evadido de Oviedo llegado a Gijón, ha dicho que en la plaza de Oviedo está sitiado el general Aranda, por lo cual han de redoblar los ataques para tener la satisfacción de que caiga en su poder.

No saben o lo han olvidado, lo que significa el temple del general Aranda, que con el ánimo que infundió a sus tropas logró con solo 300 hombres, defender a una población de la importancia de Oviedo, ante miles de marxistas que la atacaron, pero que no lograron poner sus pies en ella, aunque si en los barrios extremos que hubieron de ser abandonados por falta de hombres para mantener un frente demasiado extenso.

Si no lograron entrar entonces en Oviedo, ¿cómo lo han de conseguir ahora que tiene fuerzas considerables para aplastar, como lo han hecho a esos desdichados?

Con engaños y con mentiras logran los rojos reunir unas masas para atacar Oviedo, pero en proporción a esas masas ha sido el número de las bajas que han sufrido, sin conseguir dominar la población asturiana.

Tan cínicos son que han dado la noticia de la ocupación de Oviedo, a pesar de estar muy lejos de tomarla y hasta el periódico francés "Le Matin", del día 24 del mes actual, ha publicado una fotografía con el pie de "los gubernamentales en la plaza de Oviedo y en el centro de la capital".

Pues bien, esa fotografía es del Pa-

El Santuario de Santo Domingo

Divina escala que conduce al Cielo hay en esta mansión, augusta y santa; la obra de Dios en ella se agiganta y el humano dolor halla consuelo.

El espíritu aquí, con raudos vuelos, por que la Fé lo inspira se levanta y en las alturas como el ave canta, ya desligado del mezquino suelo...

Cerca del templo, sobre verde alfombra y de los cedros a la fresca sombra donde un arroyo quiebra sus cristales.

Fray Luis de Granada el gran asceta el prosista con alma de poeta, va escribiendo sus obras inmortales.

Ricardo de Montis

facio de la Generalidad de Cataluña, en la que figuran los milicianos rojos.

En una exposición de París se colocó también una fotografía en la que se veían las ruinas de una población española, según rezaba el rótulo colocado, fotografía que se ha comprobado correspondía a una población destruida durante la guerra europea en el Norte de Francia.

El ridículo más espantoso corrieron los autores de la farsa, que hubieron de retirar la fotografía ante las protestas del público al advertir el engaño.

Dicen que han redoblado sus ataques en Oviedo y no debieran decir esa palabra porque lo cierto es que hace varios días atacaron con veinte batallones y numerosos tanques y hoy han vuelto a atacar con seis batallones y cinco tanques, siendo rechazados como siempre y ocasionándoles gran número de bajas.

En nuestro poder quedó un tanque. Nuestros observadores apreciaron perfectamente que les habíamos volado dos piezas de artillería de las que con salvaje saña están destruyendo Oviedo, aunque desde lejos, ya que los rojos no osan acercarse para combatir frente a frente con nuestros soldados.

Otro parte de Almería dice que continúan desarrollando su ofensiva sobre nuestro frente, habiéndose presentado en sus líneas varios evadidos que se hallaban en deplorable estado. Esto no es verdad. Han cesado ya los ataques a nuestras posiciones de Sierra Nevada en vista de la inutilidad de sus esfuerzos, como habrán de cesar en Oviedo y en todas partes.

El parte oficial que yo he recibido dice que en el sector de Orgiva esta mañana el enemigo cañoneó la población causando desperfectos y resultando dos paisanos heridos. En la sierra de Pitres hubo fuego de fusil y ametralladora. Dos ataques llevados a cabo por el enemigo en la tarde de ayer fueron rechazados dejando los rojos sobre la nieve doscientos muertos que han sido recogidos en el día de hoy. Estos son los éxitos que obtienen los marxistas.

En el campo rojo se sigue censurando a los mandos y dicen que hay que limpiar la retaguardia de emboscados y que el que no sepa cumplir con su deber que se vaya de Madrid. Agregan que este no es el Frente Popular que traicionó los votos y que los que no acaten sus mandatos son antipatriotas, antiespañoles y traidores.

Es decir que las bravatas de antes se van convirtiendo en amenazas contra todos los superiores por que no han con seguido romper el frente de Madrid a pesar de haber dicho Mijas que si fracasaba la ofensiva se perdería la capital y por consecuencia la guerra.

Refirió lo que han contado varios evadidos de Vizcaya que han llegado a Bayona, haciendo notar que se trata de reformar el Gobierno vasco para desencajar una persecución contra los nacionalistas.

Sería muy lamentable —agregó el general— que se desatase esa guerra de exterminio contra los nacionalistas vascos y la Iglesia vasca pero no les está mal empleado, Es preciso que esos majas frailes y curas vascos se den cuenta de que es el comunismo el que ellos han estado prestando apoyo, en frente de los verdaderos católicos y de España entera.

Habló de lo ocurrido en un cine de Madrid, que al aparecer en la pantalla el Mijas y el Canallero vestidos de guerreros los anarcosindicalistas formularon una ruidosa protesta y tuvieron que suspender la exhibición.

También se ocupó de la campaña que hacen algunos periódicos catalanes contra la Generalidad a la que acusan de mandar a combatir a milicianos anárquistas sin elementos, con el fin de que los maten y que puedan quedar solos los marxistas y apoderarse del Poder.

Continúa la comedia de la no intervención pues siguen llegando a los puertos rojos barcos que conducen voluntarios extranjeros y material. Ya dije al principio de este asunto noches pasadas que no sería posible establecer el control en el aire y hoy mismo "Le Petit Parisien" dice que ayer salió un avión de Francia para Barcelona conduciendo veinte ametralladoras.

El "Daily Mail", también se ocupa de la recluta de voluntarios. Dice que se recluta a pobres obreros ingleses de los que se les dará trabajo apropiado y un sueldo de seis libras por semana y luego cuando lleguen a España le dan un fusil y los mandan a las trincheras y no les pagan lo estipulado, y al que alega que no puede marchar al frente porque desconoce el manejo del fusil, lo fusilan.

Esto lo dice el corresponsal de dicho periódico después de haber conversado con varios de los treinta y siete prisioneros ingleses que cogimos en el frente del Tajuña.

Todo esto lo sabe bien Inglaterra y sin embargo no pone los medios para que esos ciudadanos ingleses salgan de España. Con ello no hacen sino prolongar la agonía de esos pobres niños y de esas pobres mujeres que carecen de lo indispensable para vivir y que quedarán extenuados de hambre y miseria.

"Le Figaro", afirma que la ofensiva de los rojos en Madrid obedece a su temor de que el día 7 estuviésemos en posesión de Madrid, pues esa es la fecha en que entrará a regir el control internacional y en el caso de que para esa fecha fuera nuestra la capital de España quedaría sin efecto la aplicación del acuerdo internacional y las potencias se mostrarían favorables al Gobierno del generalísimo Franco.

"Le Jour" publica una información de su corresponsal en Barcelona diciendo que se tiene por seguro que los rojos abandonarían Madrid antes de que se termine el cerco que le tienen puesto las tropas nacionales.

Esto está en el ánimo de todos. Es probable que los dirigentes marxistas, viéndose en trance de desesperación quieran proseguir la ofensiva para que caigan con ellos los habitantes de esas poblaciones. Con ello demostrarán su falta de conciencia, de corazón y de dignidad. Si el Mijas y sus secuaces tuviesen una poca de dignidad verían que su única solución estriba en alojarse una hora en la sierra.

Dió cuenta de las novedades ocurridas en el Ejército del Norte y en lo que respecta al del Sur manifestó, que después del episodio de Orgiva, de que había hablado ya, tenía que decir que en Málaga había sido descubierta una cueva en la que había oculto gran cantidad de material de guerra. Se han extraído hasta ahora más de un millón de cartuchos para fusiles extranjeros y numerosos proyectiles de artillería. Todavía que dan por abrir muchas cajas que no se sabe lo que contienen. Se halló también un reflector de noventa centímetros en buen uso. En toda la provincia continúan las operaciones de limpieza.

Seguirá la rebuca de armas pues existe la convicción de que en otras cuevas de la sierranía tenían oculto más material. Al dar cuenta de los donativos con-

Concesión de la Medalla Militar al general Cascajo

El "Boletín Oficial del Estado" publica la siguiente disposición:

S. E. el generalísimo de los Ejércitos nacionales, se ha servido conceder la Medalla Militar al coronel del Regimiento de Artillería Pesada número 1, don Ciriaco Cascajo Ruiz, gobernador militar de Córdoba, por los méritos contraídos por el mismo.

Burgos 22 de Febrero de 1937.—El general jefe, Germán Gil Yuste.

MERITOS QUE SE CITAN

Al iniciarse el movimiento nacional el 18 de Julio último y ser apresados y retenidos por el gobernador civil de Córdoba un comandante, un capitán y un alférez, mediante una anagaza, presentando bandera blanca al fingir rendición a que se le intimaba, el coronel Cascajo, que recibió aviso telefónico de dicha autoridad en el sentido de que haría ejecutar a dichos rehenes si abría fuego de cañón contra el edificio del Gobierno civil, ordenó seguidamente, sin el menor titubeo, se tomara dicho Gobierno a toda costa, no obstante encontrarse en él el jefe y oficiales aludidos, incluso empleando el fuego de los obuses de 155, que previamente fueron emplazados en sitio conveniente y después del primer disparo de obús, seguido de fusilería y de un nuevo disparo de obús, consiguió se entregara la Compañía de guardias de Asalto que guarne-

ció el Gobierno y que estaba francamente en contra del movimiento, así como el gobernador y personal civil que lo acompañaba, con lo que quedó resuelta la situación. Se hace resaltar la obra personalísima de este jefe en el mencionado día, que, con su voluntad decidida, permitió en breves horas someter a las autoridades del Frente Popular, gracias a la rapidez en la ejecución, apoderándose de todos los resortes del mando en plaza de tanta importancia estratégica.

El Gobierno de la verdadera España, ha realizado un acto de estricta justicia al conceder al ilustre general don Ciriaco Cascajo la Medalla Militar.

El reconocimiento oficial de los méritos contraídos por el digno jefe de artillería ha sido acogido en Córdoba con gran complacencia pues ningún cordobés ha podido olvidar, ni lo olvidará nunca, su patriótica actuación en la gloriosa jornada del 18 de Julio, merced a la cual, logró salvar a Córdoba de los horrores del marxismo.

El señor Cascajo Ruiz puede mostrar con orgullo, sobre su pecho, la preciada condecoración, por que la ganó en buena lid, al servicio de la sagrada causa de España.

Felicitemos a nuestro héroe gobernador militar y le renovamos nuestro sincero afecto.

Cese del gobernador civil don Bruno Ibáñez y posesión de su sucesor interino

En virtud de órdenes dimanadas de la superioridad, ayer tarde cesó en el cargo de gobernador civil de esta provincia don Bruno Ibáñez Gálvez, habiendo sido designado para que lo sustituya con carácter interino el presidente de la Audiencia provincial don Antonio Escobedo Codina, quien se encargó del mando.

Después los señores Ibáñez Gálvez y Escobedo Codina estuvieron cumplimentando al gobernador militar don Ciriaco Cascajo Ruiz.

Sin tiempo para hacer el comentario que merece la actuación de don Bruno Ibáñez Gálvez durante el desempeño del cargo de gobernador civil de Córdoba, digna de elogios por todos conceptos, nos limitaremos por hoy a enviarle nuestro afectuoso saludo.

Los AVIONES ROJOS BOMBARDEAN A LA POBLACION CIVIL, SIN SENALAR ZONAS DE REFUGIO. ¿NO CUENTAN ESTO A LAS COMISIONES EXTRANJERAS QUE LES VISITAN?

Un obrero gravemente herido al explotar una bomba

En la puerta del cortijo Malabrigo, del término de esta capital, ha ocurrido un sensible suceso.

El hijo del mayoral de dicha finca Francisco Huertas Márquez, de 19 años, vecino de Montalbán, se encontró con varios mozalbetes que conducían una bomba, como de dos kilos de peso, los cuales manifestaron que se la habían hallado en el cortijo de Cañuelo.

Francisco cogió en una mano el artefacto y creyéndose que se trataba de una bola de hierro, empezó a golpearla con una piedra hasta que aquella explotó, cayendo al suelo gravemente herido el sujeto que la manipulaba.

Inmediatamente se le trasladó a Córdoba, ingresando en la Casa de Socorro, en cuyo establecimiento benéfico le apreciaron heridas por explosión en la mano derecha que hizo precisa la amputación de dicho miembro por la muñeca.

En grave estado se le trasladó al Hospital de Agudos.

GOBIERNO CIVIL

AVISO Para que no pueda alegarse ignorancia al aplicar sanciones a los contraventores, se vuelve a recordar a los tenedores de aceite de oliva lo siguiente: Declaraciones de extinción

Primero. Dentro de los cinco primeros días de cada mes se hará declaración jurada de las existencias del día primero.

Segundo. Las declaraciones se harán en los Ayuntamientos respectivos y en los impresos que en os mismos se facilitarán a efecto.

Autorizaciones de venta Los tenedores de aceite están obligados para cualquier transacción, que no sea inferior a diez arrobas, a solicitar por escrito el oportuno permiso de esta Junta Central de Abastos, la cual le dará inmediata tramitación y sin cuyo requisito no podrá llevarse a cabo ninguna operación, ni obtener las oportunas guías de circulación de la mercancía en las comandancias militares, en las que irán anotando al dorso las distintas partidas que se retiren, cuando ello no se efectúe de una sola vez y hasta la cancelación del total de la autorización concedida.

NOTAS DE SOCIEDAD

Se halla enfermo de algún cuidado el rector de la parroquia de San Miguel don Sebastián Crespo Cuesta, habiendo sido viaticado.

Hacemos votos por su rápida mejoría. —Se encuentra en Córdoba la propagandista tradicionalista señorita María Rosa Urraca Pastor.

—Ha dado a luz felizmente una preciosa niña la distinguida señora doña Josefa Montero de Espinosa, digna esposa del teniente de Asalto de la plantilla de esta capital don José Villalonga Munar.

—Enviamos a los padres de la recién nacida nuestra cordial enhorabuena.

ENSEÑANZA NACIONAL

Ceses y posesiones Han cesado en Montoro doña Milagros Jiménez Rodríguez y en la Coronada doña Manuela Galán González y se han posesionado de la escuela número 3 de Benamejil don Juan Fernández Arjona y de Beimez doña Nieves Caballero Lama.

Instancias desestimadas Han sido desestimadas las instancias promovidas por doña Concepción Serrano, que solicitaba una escuela y doña María Luisa Agüero Sánchez, que pedía destino en Córdoba alegando el derecho de consorte.

Interinos Han sido nombrados maestros interinos de Peñarroya, don Angel Vigara Ruiz Moyano y de Peñalosa (Fuente Palmera) don Antonio López Garrido.

El generalísimo Franco afirma rotundamente que la guerra está ganada

El corresponsal de la Agencia "United Press" en Salamanca, ha transmitido la siguiente información telegráfica para su publicación: "En su despacho del cuartel general he saludado al generalísimo Franco, S. E. atendiendo en labor interminable a sus jefes del Estado Mayor, examinaba planos, atendía correspondencia y despachaba con los jefes de Sección del cuartel general preocupándose de los asuntos del nuevo Estado. Momentos después celebré una larga entrevista con el secretario general del Estado, don Nicolás Franco y la generalicé más tarde con el jefe del Gabinete Diplomático señor Sangroniz y con el jefe de la oficina de Prensa capitán Bolin.

Todos me hablaron de la situación presente y de la futura y me autorizaron para transmitir las siguientes declaraciones que el propio generalísimo tuvo la bondad de supervisar, introduciendo de su puño y letra algunas aclaraciones en autógrafa preciado que conservo.

"La guerra está ganada: Primero, Porque tenemos la iniciativa. Segundo, Porque contamos con un Ejército entusiasta y disciplinado. Tercero, Porque nos apoya ferviente el pueblo; y Cuarto, Porque el enemigo está desmoralizado.

En siete meses de guerra la iniciativa ha sido constantemente nuestra. Desde Huelva llegamos a Madrid, liberamos Extremadura, conquistamos Guipúzcoa, entramos en Oviedo, salvamos Toledo, nos hemos apoderado de Málaga y estrechamos el cerco a Madrid que será tomado en el momento oportuno.

El enemigo, invariablemente, resiste o huye. La resistencia se agota; el que huye se desmoraliza.

Contamos con un Ejército entusiasta y disciplinado integrado en gran parte por el voluntariado popular. Cuando comenzó la guerra había un Ejército triturado por las reformas militares de la República. Los mandos están dislocados y la Escuela arruinada por la traición de la marinería asesina. Las fábricas militares y las industrias de guerra estaban en manos del enemigo.

Desde entonces hasta la fecha, sin perder nunca la iniciativa de las operaciones, hemos constituido un Ejército encuadrado en mandos militares eficientes. Con dos barcos solos en los primeros momentos hemos arrinconado materialmente la Escuela, incapaz ya para la menor acción, como lo demuestra la toma de Málaga. Somos los dueños del aire, como lo prueban los 16 aviones rojos destruidos el jueves y hemos creado nuevas industrias de guerra, capaces de atender a un Ejército con el que no podía soñar España en los años de la República.

Tenemos el apoyo ferviente del pueblo y sobre todo el apoyo del obrero y del campesino, que muy pronto se desengañaba. Mientras en el frente el soldado lucha y avanza, en la retaguardia el obrero trabaja, el orden impera, la justicia actúa, la cultura se extiende y la producción, el comercio y la industria se desenvuelven y prosperan. El comercio exterior prosigue, nuestra moneda conserva su crédito y el índice de vida no ha sufrido en siete meses la menor alteración. En todo el territorio liberado ha estallado un sentimiento patriótico que aparece adormecido y el público encuentra en lo más trivial un pretexto para manifestar su entusiasmo.

El enemigo está desmoralizado como lo prueba la caída de Málaga al primer conato de empuje. Tomada Málaga, nues-

tras tropas han recorrido 135 kilómetros sin encontrar resistencia hacia Almería. Somos dueños de los dos tercios del territorio español. El otro tercio está en manos de los dirigentes extranjeros de brigadas internacionales y de aventureros extraños. Si en este instante hiciéramos un alto en nuestro avance, el tercio del territorio que nos queda por liberar, es hundiría solo en menos de otros siete meses. Se hundiría por desorganización, por saqueo, por hambre y por las luchas intestinas. La España liberada, en cambio, tiene riqueza, medios, trabajo, orden y entusiasmo para vivir así años, lustros y siglos. Sería cómodo para nosotros dejar que se hundiera solo el enemigo en menos de otros siete meses, pero hay un deber patriótico que nos impide a terminar cuanto antes esta nueva guerra de la Independencia. Nueve millones de españoles esperan a que les liberemos y a ello vamos. Las provincias que nos faltan por conquistar son las más afectas a la causa nacionalista. Las castellanas, Santander, Ciudad Real, Cuenca y Guadalajara, que en las últimas elecciones, no obstante los atropellos del Gobierno, dieron una mayoría absoluta de derechas, Albacete y Castellón, donde también los partidos con trarrevolucionarios demostraron su superioridad numérica, Cataluña y Valencia, por su riqueza, son regiones eminentemente conservadoras. Vizcaya, por un extravío de sus dirigentes nacionalistas atravesada la tragedia de aparecer aliada a sus enemigos secures. Sólo la masa proletaria asturiana, envenenada por el marxismo y el sindicalismo, constituye un foco de auténtica rebeldía. Si a esto se une que casi la totalidad de los que se llaman republicanos de izquierda y sus arrependidos partidarios están de corazón al lado de la causa nacional que los libera, se aprecia lo artificial del Gobierno de Valencia, desdibujado por todos y sostenido por las huestes del comunismo internacional que en España está cavando su sepultura.

Si no operásemos sobre la carne viva de nuestra España, la guerra habría terminado ya. Tenemos medios para destruir en horas Madrid, Barcelona, Valencia, Bilbao y Alicante, pero un deber patriótico nos lo impide. Nuestra misión es independizar a esos nueve millones de españoles sin destruir sus ciudades, su riqueza, sus industrias, sus medios de vida. Concebir este sentido conservador y patriótico del generalísimo Franco con las operaciones de guerra, es la misión penosa y grandiosa que en estos momentos dirige nuestro caudillo con el apoyo entusiasta de todos los españoles de la zona liberada y la fe y la esperanza de la mayoría de los españoles.

Como no luchamos contra otra España, sino contra lo exótico, contra la internacional comunista y socialista, contra el aventurero extranjero y el cañón-ruso, un bloque efectivo y sincero no nos preocupa. Madrid estaría tomado si el apoyo extranjero no nos hubiera puesto el dilema, con su resistencia de o cercarlo o destruirlo. La consigna era España comunista o España destruida. Nuestra tarea impropia era oponernos a lo uno y a lo otro. Lo hemos conseguido ya en los dos tercios del territorio nacional. La sorpresa del mundo será dentro de poquísimo tiempo ver que España, además de independiente, quedará viva, trabajadora, pujante, rica por su riqueza natural, respetada por sus sentimientos pacíficos en el concierto de naciones y consciente de la misión histórica que le corresponde en el mundo.

S. P. E. S.

La suscripción para las viudas y huérfanos de la Guardia civil

Recaudación anterior, 23.049'60 pesetas. Presidente, homenaje donación bandera al puesto de la Guardia civil de Rute, 182'50 pesetas; recaudado por el personal de la Comandancia de Córdoba, 1.743; remitido por el brigada de la Guardia civil de Santaella, 475; a extranjero residente en Fuente Obejuna, 35; don José Luna Ortiz, Almodóvar del Río, 50; don Luis Salamanca Fernández de Córdoba, Fuente Obejuna, 50; personal del puesto de la Guardia civil de Fuente Obejuna, 100; don Vicente Algeher González (administración de Correos de Almodóvar del Río, 26; doña Florentina Díaz Navarro, 5; don Rafael Aumente, 5; don Rafael Ortiz Forcada, 10; don Santiago Medina García, Villanueva del Rey, 50; don José Gallardo Soto, Villanueva del Rey, 25; don Rafael Beltrán Luque, Villanueva del Rey, 200; don Eduardo López del Rey, Villanueva del Rey, 50; don Marcelino Borrillo Berengena, Villanueva del Rey, 25.

(Recaudado por los carteros urbanos): Don Rafael Ruiz Soler, 5 pesetas; doña María Zamora, 0'50.

(Recaudación del personal ferroviario de Puente Genil, remitida por el administrador de Correos de dicho pueblo): Don Fernando Castellero García Hidalgo, 1 peseta; don Francisco Padilla Mateos, 15; don Miguel Redondo Carvajal, 20; don Antonio E. Santacruz Fernández, 15; don José Sava Doblare, 10; don Manuel Cosano Cielos, 3; don José Porras Ramírez, 1; don Antonio Navarro Rodríguez, 2; don Marcial Santiago Ruiz, 2; don Manuel Aranda Cosano, 15; don Pedro Ramírez López, 1; don Juan Márquez Sánchez, 1; don Antonio Alja Muñoz, 1; don Alejo Domínguez Castillo, 2; don Antonio Ruiz Gallardo, 5; don Vicente Poyato Luque, 2; don Vicente Berenguer Ruiz, 2; don Gil Palomo Sajás, 2; don Sebastián Priego Amq, 2; don Alfonso Heis Ariza, 1'25; don Juan González Muñoz, 25; don Francisco Pino Pino, 1; don Antonio Rabaneda Sánchez, 1'25; don Antonio Maqueda Duarte, 1'50; don Antonio Acedo Sánchez, 2; don Antonio García Soría, 2; don Antonio Ruiz Sarmiento, 2'50; don Francisco Cano Martín, 1; don José Muñoz Cejas, 1; don José Paradas, 0'50; don Juan Avila Ledesma, 1; don Francisco Cáceres, 0'50; don José Capilla, 0'50; don Antonio Velasco, 2; don Juan Martínez Santander, 2; don Francisco Cano Fernández, 5; don Justo Ortega Jiménez, 2; don Patricio Peché Losano, 2'50; don Francisco Baños Bergillos, 5.

(Recaudado en Palma del Río): Doña Trinidad Polo Godoy, 0'25 pesetas; doña Carmen Ardanuy Ruiz Almodóvar, 5; don Melchor Continente Lara, 1; don Juan Calvo de León Torrado, 5; don Modesto García Montero, 2; don Manuel González Muñoz, 5; don José Rodríguez Ojeda, 5; don Juan González Moreno, 5; don Francisco Caro Fuentes, 10; don Rafael Rodríguez Rodríguez, 5; don Felipe Gómez Martínez, 25; don Antonio Rodríguez León, 2; don Rafael Peto Lopera, 5; don Pedro Dugo Almenara, 2; don Rafael Rosa González, 1; don Manuel Peto Lopera, 5; don Antonio Zamora Gamero, 2; don Juan Salgado Moreno, 2; don Pedro Linares Ardanuy, 5; don Pedro Ruiz Aguilar, 4; don Emilio Portea Atalaya, 2; don Francisco González Mansilla, 1; don Antonio Pérez Ortega, 2.

(Recaudado en Hornachuelos): Don Francisco Losada Jiménez, 5 pesetas; don Isidoro Ueta, cartero, 0'50; don Fernando Noguera León, 0'25; don José León Paz, 2; doña María Rosa Cano de Haro, 1; doña Enriqueta Vela Camacho, 1; don José Velázquez Lozano, 1; don José Pérez Fullana, 1; don Antonio Barba Fuentes, 5; don Eduardo Vaquero Sánchez, 5; don Francisco Cabanillas Ferreira, 1; don Joaquín González Expósito, 0'45; don Miguel Santos González, 0'30; don Raimundo Zamora Camacho, 1; don José Márquez Libro, 1; don Amador Vázquez Durán, 1; don Juan Carrasco Ballesteros, 1; doña Angeles Ballesteros García, 1; don Juan Luis Villasto, 1; don Enrique Fernández Tristell, 1; don Aurelio López Fernández, 1; don Luis Hurraco Sancho, 2; don Rafael Román Rodríguez, 10; don José Zamora Castro, 10; don Francisco Gamero Cívico García, 25; doña Mercedes Vega Nieto, 10; don Arturo Zamora Camacho, 4; don José Cabanillas Pazo, 3; doña Carmen Cabanillas Ferreira, 2; doña Antonia Martín Mateos, 0'50; doña Claudia Zamora Muñoz, 0'50; doña Amalia Muñoz Pérez, 2; don Manuel Cabanillas Paz, 1; doña Salud Bujalance López, 0'30; doña Dolores Castro Vázquez, 0'25; doña Carlota Ruiz Santacruz, 1'50; don Luis Pérez Herroero, 5; don José Sánchez Bernabé, 2; don Carlos Vileta Vázquez, 5; don José Huertas Morales, 5; don Rafael Fernández Alfonso, 2; don Antonio Moya Hidalgo, 25.

(Entregado en el Negociado de certificados de esta principal): Recaudado por fuerzas de la Guardia civil de la Comandancia de Córdoba, 81 pesetas; don Rafael Giménez Roldán, 15; don José Romero Toledoano, 5; don Moisés Amores, 5.

Suma, 26.607'90 pesetas. A deducir por gastos de la misma fecha desde Puente Genil, 1'05 pesetas. Líquido recaudado hasta el día 3 de Diciembre, 26.606'85 pesetas.

SAN RAFAEL ALMACEN DE CARBONES Felipe Carracedo Amor

Los carbones antracita y cock se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades. Esta casa es la más acreditada de Córdoba. Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente. Teléfonos 2606 y 2765. CORDOBA

GACETILLAS

Madriñas de guerra. Solicitan madriñas de guerra los cabos José Agüero Puyot y Niceto Soldado y el soldado José Carmona, pertenecientes a la 15 batería del Regimiento de Artillería Pesada número 1, Córdoba; los artilleros Antonio Aljijo Palma, José Sánchez Gómez y José Ruiz Gálvez, de la novena batería del expresado Regimiento, y los cabos Predigiano Martín, José López Bermúdez y Francisco Hortelano, del batallón de Cazadores de las Navas, segunda Compañía, Gatafe.

CORREOS

Próxima y extensa convocatoria. No se exige título. Edad de 16 a 30 años. Preparación bajo la dirección de don José Antonio Díaz Piñón, funcionario técnico del Cuerpo. ACADEMIA HISPANA GRAN CAPITAN, 15. CORDOBA

Las farmacias de guardia. Las farmacias de guardia desde las ocho de anoche hasta la misma hora del sábado 6 de Febrero próximo, son las siguientes:

- Don Ángel Rodríguez Sánchez, Alfaro, 77. Don Fernando Cantón Castilla, San Felipe, 3. Don José Sánchez Ruiz, Farmacia del Correo, Jesús María, esquina a Tendillas. Don Emilio López Valls, Santa María de Gracia, 127. Don Ventura Dávila Pedrajas, Cardenal Herrero, 40. Don Fernando Rivas Enlata, Málaga, número 12. Don Luis Pesquero Muñoz, Don Rodrigo, 81.

Las demás farmacias estarán abiertas de 9 de la mañana a 8 de la noche, excepto los domingos que solo funcionarán las de guardia. En estas últimas y después de la hora del cierre, sólo se despachará mediante presentación de receta de facultativo.

GRAN LIQUIDACION

Mantas de cama, colchas, abrigos, pellizas, cazadoras, mantones de Manila, retaxeria y otros muchos artículos exactamente a la mitad de su valor. ALMACENES HIERRO ARAGON y PAÑERIAS INGLESAS

Los estancos de guardia. Hoy permanecerán abiertos los siguientes estancos: Puerta de Almodóvar, 23; Cardenal González, 131; Mayor de Santa Marina, 8; Alfonso XIII; Reyes Católicos; Mayor de San Lorenzo, 138; Torre Malmaerta; Rodríguez Marin, 26; San Agustín, 24; Gran Capitán; Blanco Belmonte, sin número; Fuensantilla; Concepción, 38; Emilio Castelar; Alfonso XII, 90; Plaza de la Almagra, 23; San Fernando, 109; Avenida de Canalejas; Gondomar, 7; Jesús María; San Pablo; Claudio Marcelo, 12.

Auxilio de Invierno

Relación de donativos en especie recibidos en el comedor azul de "Auxilio de Invierno", instalado en esta capital, Avenida de Canalejas, número 9: Casa Conde, 27 y medio kilos de alubias moradas. Almacenes Barrena y Luque, 100 kilos de lentejas de Castilla. Viuda de Ferrnando López, 50 kilos de alubias de Castilla, 50 de lentejas de Castilla y 50 de sal común.

Don José y don Luis Delgado Alvarez, 100 kilos de garbanos y 100 de alubias. Don Manuel González Zayas, 50 kilos de lentejas y 50 de alubias. Don Manuel Salado, un jamón, 5 kilos de bacalao y una caja de galletas. Don Antonio del Pozo Yusta, dos arrobas de vinagre viejo.

Don José Navarro Sanz, una caja de membrillo y varios kilos de especias surtidas. Don Ramón Sánchez García, 1 kilo de chorizo, otro de morcilla extremeña, otro de tocino y otro de huesos añejos. Camarada Jaime Rodríguez Riton, 3 kilos de caramelos y 3 de frutas en dulce.

ALEMAN

Se advierte a los señores que han solicitado asistir a las clases de alemán en la Academia Hispana, que cubierta la matrícula de los dos primeros cursos, que están funcionando, el día 1 de Marzo dará comienzo un nuevo curso para el que hay tres vacantes. Como los anteriores, estará a cargo de Herr Ernst Kloeemann, de nacionalidad alemana, siendo su duración de cuatro meses. Clases individuales, en grupos hasta de seis alumnos y por correspondencia. ACADEMIA HISPANA GRAN CAPITAN, 15. CORDOBA

PARA LA COCINA ECONOMICA

Cantidades recaudadas en el Gobierno civil: Suma anterior, 85.143'40 pesetas. Don Rafael Guerrero Barea, séptima entrega, 50 pesetas; del pueblo de Almodóvar, 61'75; "Granito de Oro", 25; don Rafael Cabello Prieto, 10; obreros Huerta Moros hasta el 14 de Febrero, 15; don José Castillo Gómez, quinta entrega, 25; don Felipe Carracedo, 50; don Máximo Paget, 25; don Manuel Camacho Ayerbe, 25; don Antonio Sánchez Jiménez, 10; doña Encarnación Villegas, 5; obreros Huerta Maimón, 22'50; doña Josefina Ramirez e hijos, 25; Colegio Oficial de Agentes Comerciales, 50. Suma hasta la fecha, 85.542'65 pesetas.

EL AGUINALDO DEL COMBATIENTE

Relación de las personas que contribuyeron a la suscripción para el "Aguinaldo del combatiente": Suma anterior, 69.963'61 pesetas.

Don Antonio Jiménez Cepeda, 2'50 pesetas; don Francisco Gato Henao, 2'50; don Félix Guillén del Amo, 5; don Rafael Allezpuz Vara, 5; don Andrés Casa Calzadilla, 2'50; don Antonio Luna Jaraba, 2'50; don Francisco Illescas Izquierdo, 2'50; don José López Martínez, 2'50; don Manuel Mancebo Gómez, 10; don Antonio Gutiérrez Sisternes, 10; don José Vázquez de la Torre, 10; don Joaquín García Donas Hionojas, 10; don Emilio Díaz Guerra Robledano, 10; don Florencio Martín Bravo, 10; don Amador Martín, 5; don Luis Seijo, 4; doña Visitación Escrivano, 5; don Agustín Moya, 2; don Víctor M. Rojo, 5; don José Pinilla, 5; don Ramón Agulló, 5; personal de máquinas y fogones de M. Z. A. 338; jefatura y personal de taller de M. Z. A., 197; personal de la brigada de aguas de idem, 6'50; idem del servicio eléctrico de idem, 9'50; idem del recorrido de M. Z. A., 43'50; don Pascual Domínguez Pedroches, 8; don Marcelino Fraguero, 50; don Antonio Benítez Román, 5; don Rafael Fernández Biedma, 25; don Manuel Fernández Biedma, 25; don Antonio López Agudo, 15; don Ángel Mesa Molinera, 20; don Antonio Jiménez (teniente de Caballería), 100; don Miguel Márquez García, 2; don Antonio Verdejo Galán, 2; doña Matilde García Vázquez, 10; don Pedro Jiménez Gómez, 2; don José Urbano y señora, 25; doña Segunda García de Pagés, 15; doña Rosario García y García, 15; don Carlos Río Alvear, 25; doña Felipa Pinilla del Río, 15; don Rafael Redondo Serrano, 2; recaudado por el señor inspector provincial de Sanidad, 10'50; don Fernando Valverde Cano, 5; don Antonio Sánchez Giménez, 15; don Enrique Molina de Pazos, 10; don Manuel Vigo Calvo, 50; don Alfonso Galisteo Burgos y señora, 25; señoritas Adolfa y Mercedes y don Juan, don Alfonso, don Emilio y Antofito Galisteo Roca, 25; doña Hipólita López Monterde, 5; don Gregorio García Mateos, 50; don Antonio Estévez Pérez, 5; don Federico García Ariza, 5; señorita Luciana Centeno y familia, 25; don José Alcáide Suárez, 5; señores sobrinos de Guillermo Giménez, 25; don Rafael López Redondo, 10; don José Gutiérrez Vega, 6; doña Concepción Ortiz Luque, 5; don Rafael Pavón Aguilar, 1; don José María Rubio Castillejo, 100; don Ángel María Rubio Castillejo, 50; don José Torres Medina, 3; don Silvestre Segarra e hijo, 15; don Ramón Cañete del Rosal, 10; don Eduardo Tapia Olivera, 5; don Bartolomé Arjona Molina, 1; don Germán Saldaña Sicilia, 25; don Nicolás Santiago, 2; doña Dolores Rodríguez, 3; Calzados "La Imperial", S. A., 100; hijos de Manuel Fraguero, 250; don Evaristo Peñañer y señora, 15; doña Isabel del Cantarero Toro, 2'50; doña Isabel Barbudo Cantarero, 2'50; don Francisco Morilla de la Torre, 25; don Juan Laves Ramirez, 2; don Joaquín Natera Rodríguez, 25; don Manuel Berrañal Cejas, 15; don Eugenio Sempere Santoja, 10; don Víctor Montero Moreno, 0'50; don Francisco Viar Jurado, 0'50; don Luis Crespo Pine da, 15; don José López Rojas, 5; don Sebastián Diéguez Almenara, 10; don Antonio Ortiz Natera, 25; doña Guadalupe Rodríguez, 5; don Antonio Pojo Esquina, 25; don Diego Pojo Ortega, 25; don Antonio Rojas Corripio y señora, 25; Monte

de Piedad y Caja de Ahorros, 100; don Juan Eusebio Seco de Herrera, 25; don Paulino Rodríguez Martín, 5; don Rafael Martín Merlo, 25; don José Martín Rivas, 5; don Manuel Gómez Arroyo, 5; don Cristóbal Arjona Corredera, 5; don Francisco Mejías Rodríguez, 15; don Juan Díaz Arjona, 2'50; Sociedad de Socorros Mutuos de Orifices y Plateros, 100; don Enrique y don Fernando Rodríguez Yuste, 25; don Antonio Ruiz Palomino, 25; don José Ibáñez Simón, 25; doña Dolores Baena Zamora, 10; señorita Dolores Muñoz Redondo, 5; don José Serrano García, 5; don José Guerrero Martín, 5; don Francisco Jurado Moreno, 25; don Alejandro Vázquez Campos, 10; don Rafael Laparte Aguilar, 5; don José Hita Rabadán, 5; don Tiburcio Muñoz del Ojo, 5; don Manuel López, 5; don Remigio Abad, 5; don Pedro Sánchez Gallardo, 5; doña María López, 5; doña María Valdes, 2; don Eladio Macho Berjía, 3; don Francisco Marroyo, 10; don José Ariza Rodríguez, 5; don Joaquín Ariza Esquivel, 3; don Antonio Rodríguez Rivera, 1; don Manuel Navarro Noguerol, 10; don Ángel González Torres, 10; don Antonio Contreras Gobantes, 10; don Manuel Estévez Pérez, 5; don Manuel Ortiz Belmonte, segunda entrega, 5; doña Trinidad Sánchez Caballero, 3; don Francisco Jurado Díaz, 5; doña Encarnación Filizola Sánchez Trincado, 3; don Ignacio Guisado González, 2; don Manuel Posadillo Peidro, 5; don Fernando Rodríguez Ferrer, 5; don Vicente Pérez Serrano, 5; don Gerardo Jurado García, 1; don Antonio Mora Molina, 1; don Antonio García Pedraza, 10; don Elías Hernández Josa, 10; don Andrés Durán Vázquez, 5; don Enrique Segura Rubio, 5; don José Fernández Natera, 20; don José Poyato de los Ríos, 5; don José Espinosa Molgado, 5; don Ángel Izardri, 10; don Manuel Carrillo de Albornoz, 5; don Joaquín Fernández Sánchez, 10; don Manuel Castro Castro, 1; don Alfredo Rodríguez, 5; doña María del Carmen González, 10; don Fernando Romero de Torres, 15; don José Aguilar Caballero, 15; don Ricardo Taboada Steger, 5; don Luis Rodríguez, 5; don Ángel Esteban Alonso, 2; don José Rico, 5; don Antonio Martín Cebrán, 10; don Fernando Rubín Yáñez, 10; don Manuel Navas Delgado, 5; don Antonio Sempere, 5; don Fernando García Calleja, 25; don Rafael Luque Quirce, 5; don Manuel Calderón Nuflo, 2; don Rafael Velasco Arenas, 5; don Antonio Toscano Arroyo, 10; don Alberto Villar Vidal, 10; doña Concepción Posadillo Peidro, 5; don Manuel Muriel Verde, 2; don Eias Celro Guijo, 5; don Vicente Rojo Calle, 2; don Benito Agüera Polo, 5; don Rafael Ortiz Márquez, 5; don Miguel Tortosa Rojas, 5; don Martín Sagera, 5; don Antonio Igorra Flores, 1; don José Escrivano, 5; don Francisco Garrote, 10; don Rodrigo Fernández de Mesa y Porras, 20; Compañía Arrendataria de Contribuciones, 25; don Alfonso Jurado Muñoz, 15; don Rafael Giménez Roldán, 5; don Manuel Posadillo, 3; don Clemente Vacas, 3; don Enrique López Flores, 3; don Florencio Pérez, 3; don Rafael Garay Conde, 3; don Jacobo Sánchez Toscano, 3; don Antonio Godardo Ortega Navas, 10; don Antonio Gil Alvarez, 25; don Antonio Gil Guijarro, 5; don Vicente Baena Bellido, 8; don Francisco Moreno Pérez, 5; don Francisco Corbillo Soletto, 10; don Antonio Espino Cardo, 5.

Suma y sigue, 73.623'11 pesetas

Obligaciones del buen ciudadano:

NO HABLAR Y HACER, NO COMENTAR Y ESCUCHAR. DENUNCIAR EN EL ACTO A QUIEN HAGA COMENTARIOS SOBRE LA GUERRA. GUERRA A LOS ESPÍAS. ¡VIVA ESPAÑA!

ALFREDO ROMEO MEDICO - DENTISTA

Gondomar, 5 principal. Teléfono 2652

GRAN TEATRO - EMPRESA GUERRERO IDEAL CINEMA

HOY DOMINGO. A las 6'45 de la tarde y 10'30 de la noche. Acontecimiento cinematográfico! El gran espectáculo presentado por "Radio Films" SOMBRE RO DE COPA, interpretado por GINGER ROGERS y FRED ASTAIRE, los magnates del ritmo. ¡Sobrios escenarios! Grandiosa realización. Butaca, 2'00 pesetas. Anfiteatro, 0'75. Paraiso, 0'30. Localidad numerada en la función de la tarde. HOY DOMINGO, a las 4, POPULAR, con el ESTRENO del emocionante drama del Oeste, EL VAQUERO MILLONARIO, por George O'Brien. Butaca, 0'50. Anfiteatro, 0'25. Paraiso, 0'10.

Teatro Duque de Rivas - Empresa A. Cabrera

Hoy domingo. A las 7 tarde y 10'30 noche. -Primer: BETTY TRANSFORMISTA, dibujo. -Segundo: La producción Nacional, UNA SEMANA DE FELICIDAD. -Tercero: Otra visión de la guerra, OVIEDO LA MARTIR, filmada en los frentes de Asturias. -Butaca, 2'00. Grada, 0'30. -A las 4 tarde. -Primer: TORERO YANQUI, dibujo. -Segundo: EL POTRO INDOMABLE, americana por Ken Maynard. -Tercero: DOBLE ALARMA, dibujo. -Butaca, 0'50. Grada, 0'10. -Mañana, DE TREN A TREN DOS BODAS, producción U. Films.

CINE ALKAZAR

Empesa E. López del Toro Reyes Católicos, 17. Teléfono 2892 Hoy domingo. -A las 3'15, sección infantil con la película de caballerías, por Tom Tyler, DEUDA DE SANGRE. -Butaca, 0'25. Niños, 0'10. -A las 5 y a las 6'45: Primer: Complemento sonoro. -Segundo: Estreno en Córdoba de LA HIJA DE NADIE, por Ann Harding y John Boles. A las 5, butaca, 0'50. Niños, 0'25. -A las 6'45, butaca, 0'60. Niños, 0'30.

CINE GONGORA

Empesa RAMOS Teléfonos, 1166 Hoy domingo. -A las tres y media, gran sección infantil con la gran película en español, UNA FIESTA EN HOLLYWOOD, por Stand Laurel y Oliver Hardy. -Butaca de patio, 0'40. -Entresuelo, 0'20. -A las cinco, siete y diez y media. -Primer: HACIENDO EL OSO, dibujo. Segundo: Annabella, Fernán Gray y Jean Gavin en VARIETE. -Precio para las funciones especiales. -Butaca, 2'00 pesetas. Entresuelo, 1'00. -Martes 2, TEMPESTAD AL AMANECER, por Kay Francis y Nils Aster. Miércoles, 3. Buster Keaton y Jimmy Durante en QUEREMOS CERVEZA. -Glark Gable, Jean Harlow, Wallace Beery, ¿Cuándo?

La suscripción para el Ejército y fuerzas auxiliares

Relación de las cantidades recaudadas en la Depositaria Pagaduría de Hacienda, con destino a la suscripción abierta a favor del Ejército y fuerzas auxiliares que defienden la causa salvadora de la patria: Suma anterior, 2.159.582'41 pesetas.

Don Juan Gutiérrez, 50 pesetas; excelentísimo señor gobernador militar, por don Antonio Cantueso Aroca, 25; idem idem por don Manuel Cantueso Gómez, 25; idem idem por don Rafael Valle Cruz, 10; idem idem por doña Mercedes Díaz Chavero, 2; idem idem por don Enrique Cabello Moreno, 10; idem idem por don Andrés García Ruiz, 25; idem idem por don Jacinto del Pozo Pelayo y doña Rafaela Delgado del Pozo, 100; idem idem por don Juan Espejo Benítez, 25; albañiles de doña Rafaela Salinas Anchejerga, media hora extraordinaria de trabajo, 21'90; don Blas Alfonso Cabello, tercera entrega, 15; don Manuel Barquero Domingo, tercera entrega, 25; don F. Francisco Alvarez Benavente, 50; obreros de la impreza pública, octava entrega, 73; don Valeriano Domenech Quintana, 25; empleados y obreros de la fundición Alja, una hora de trabajo semanal, 60'10; doña María Millán Remesá, cuarta entrega, 10; don Toribio Cazorla, 50; don Fernando Romero Pareja, cuarta entrega, 250; obreros de la fábrica de oxígeno, dos horas semanales, 14'65; albañiles de don Francisco Castillo Ajés y doña Araceli Osuna Pineda, una hora extraordinaria, 28'50; don Ángel Rodríguez Soler, de Almodóvar del Río, 30; Excmo. señor gobernador militar, por don Fernando Baena Saas, 25; idem idem por don Juan González Muñoz, 30; idem idem por don José María Rubio Castillejo, 2.500; idem idem por doña Angeles María Rubio Castillejo, 1.500; idem idem por don Manuel Gómez Amagro, 5; idem idem idem

por don Alfonso Jurado, 250; idem idem idem por don Rafael Marin y la casa de los señores Rodríguez Hermanos, 793; idem idem por don José Gómez Almagro, 5; idem idem por el personal del señor Delgado Alvarez, horas extraordinarias, 63'60; idem idem por albañiles y peones de la casa de don Rafael Saucedo, 108'75; obreros molineros de la casa Rodríguez Hermanos, horas extraordinarias, 152'50; don Francisco Cáreres Campos, 50; don José Lozano y señora, 25; don Francisco Bravo Jurado, séptima entrega, 50; don Antonio Estévez Pérez, sexta entrega, 150; personal de la Cámara de la Propiedad Urbana, 317'40; obreros de los almacenes de trigo de los señores Rodríguez Hermanos, 86'65; don José Ortiz Egea, cuarta entrega, 50; don Juan Moreno Cobos, 15; personal del Monte de Piedad y Caja de Ahorros del señor Medina, un día de haber, Noviembre, 298'30; don Manuel Covacho y señora, segunda entrega, 35; personal de don Manuel Covacho Lora, 11; doña Rosa Revuelto, viuda de Hernández, cuarta entrega, 1.000; don Juan Parejo Palacios, séptima entrega, 10; personal de restaurant Bruzo, 21'50; señor hijo de Serafín García, segunda entrega, 25; dependencia de la Cooperativa Ferroviaria de Consumo, un día de haber de Noviembre, tercera entrega, 60'55; doña Gabriela Frochoso Solís, 5; don Ángel González Muñoz, 5; don Lucas González Muñoz, 25; don José Jiménez Recio, 50; don Faustino Mateo Naz tercera entrega, 200; don Abel Jiménez Claramunt, 200; doña Joaquina González González, 15; personal de la Cámara Oficial de Comercio e Industria, un día de haber, mes de Noviembre, 80'25; don Francisco Javier Parra Albina, 15; don Manuel Fernández Parra, tercera entrega, 25; señores Moya Hermanos "Los Madrileños", 750; don Antonio Navarro Guzmán, 30; don Aurelio García Blancas, 30; don Rafael Samos Pérez, 30; señores Mercé y Armet, S. A., 1.000; don Luis Ortega, 35; dependencia de don Juan Rafael Marin, 18; don José Pojo León, 25; don José Romero Merino, de Puente Genil, 50; don Julián Torres Pradillo y señora, cuarta entrega, 50. Importa lo recaudado hasta el día 2 de Diciembre, 2.170.784'06 pesetas.

INFORMACION DEL AYUNTAMIENTO

Orden del día para la sesión ordinaria a que la Comisión gestora municipal está convocada para mañana:

Borrador del acta de la sesión anterior.

Dos oficios del Excmo señor gobernador militar de esta plaza sobre ratificación en sus cargos de personal dependiente de este Ayuntamiento.

Resolución del Tribunal económico-administrativo provincial en el recurso interpuesto por doña Catalina Baena, con tra acuerdo del Ayuntamiento que denegó la reclamación que hubo de formular por el arbitrio sobre inquilinatos.

Dos resoluciones del Tribunal económico-administrativo provincial referentes a los recursos interpuestos por doña Rosario Núñez de la Oliva y don Gregorio García Mateo, formulando reclamaciones.

Oficio del alcalde de Málaga notificando el acuerdo adoptado por la Comisión gestora de su presidencia de hacer constar en acta su gratitud por el comportamiento ejemplar del pueblo cordobés para con sus hermanos los malagueños huídos de la ciudad durante el período del terror rojo y refugiados en esta capital.

Decretos de la Alcaldía prorrogando hasta el día 15 del próximo mes de Marzo el período voluntario para hacer efectivas las cuotas giradas por el primer trimestre del corriente ejercicio y concepto de conservación de acantarillado; concediendo inhumación gratuita a los caudáveres de un soldado moro y de otros peninsulares; designando secretario especial al jefe de Negociado de tercera clase don Bonifacio Villarejo Montesinos; confirmando con carácter interino a don Miguel Valiente Muñoz una plaza de auxiliar segundo del Cuerpo administrativo de empleados; ordenando el cese de don Manuel Larios Lagares en el destino de motorista del servicio municipal de aguas potables; ordenando que don Ruperto Fernández pase a ocupar la plaza de motorista que tenía conferida en 31 del pasado Diciembre, cesando en la de motorista jefe que ocupaba con carácter interino por haber sido ratificado en este cargo don Rafael

Fernández Navarro, y otros relativos a nombramientos de personal obrero.

Oficio del inspector provincial de Sanidad participando la renuncia de don Demetrio Quedasa Gordo del cargo de practicante interino de la asistencia pública domiciliaria.

Idem del inspector jefe de la guardia municipal acompañando presupuesto del industrial de esta plaza don José Giménez Alados para la confección de un uniforme con destino al ordenanza del alcalde.

Expediente incoado para determinar si las obras de pavimentación ejecutadas en la entrada del muelle de pequeña velocidad de los ferrocarriles de M. Z. A. y acoplo de las vías que a él concurren están sujetas al pago de las contribuciones especiales que señala el número segundo del artículo 316 del Estatuto municipal.

Instancias de don Ramón Carreras García, don Antonio Abreu Ramos, Superiora del Asilo de Hermanitas de los ancianos desamparados, don Manuel Enriquez Barrios, don Teodoro Espinosa de los Monteros, don Antonio Fernández de Molina, don Francisco Coca López Obrero, don José Navarro Gracia Mena, don Antonio y doña Josefa Espinosa de los Monteros, doña Carmen Friend y Alvarez de Toledo y don Juan Tablada Muñoz, formulando reclamaciones por distintos conceptos.

Idem de don Pedro Calleja Chuco, doña Luz de Gabriel, don Francisco Ortega Fernández y don Abel Jiménez Clarumant, solicitando autorizaciones para la apertura y trasposos de establecimientos.

Instancia de doña Alfonsa Valenzuela Garrido, solicitando su inclusión en el Padrón de habitantes de este término municipal.

Distribución de fondos para el próximo mes de Marzo.

Relación de los jornales y materiales invertidos en las distintas obras y servicios que se ejecutan por el sistema de administración.

Y cuentas informadas por los Negociados respectivos.

Idem del inspector jefe de la guardia municipal acompañando presupuesto del industrial de esta plaza don José Giménez Alados para la confección de un uniforme con destino al ordenanza del alcalde.

Expediente incoado para determinar si las obras de pavimentación ejecutadas en la entrada del muelle de pequeña velocidad de los ferrocarriles de M. Z. A. y acoplo de las vías que a él concurren están sujetas al pago de las contribuciones especiales que señala el número segundo del artículo 316 del Estatuto municipal.

Instancias de don Ramón Carreras García, don Antonio Abreu Ramos, Superiora del Asilo de Hermanitas de los ancianos desamparados, don Manuel Enriquez Barrios, don Teodoro Espinosa de los Monteros, don Antonio Fernández de Molina, don Francisco Coca López Obrero, don José Navarro Gracia Mena, don Antonio y doña Josefa Espinosa de los Monteros, doña Carmen Friend y Alvarez de Toledo y don Juan Tablada Muñoz, formulando reclamaciones por distintos conceptos.

Idem de don Pedro Calleja Chuco, doña Luz de Gabriel, don Francisco Ortega Fernández y don Abel Jiménez Clarumant, solicitando autorizaciones para la apertura y trasposos de establecimientos.

Instancia de doña Alfonsa Valenzuela Garrido, solicitando su inclusión en el Padrón de habitantes de este término municipal.

Distribución de fondos para el próximo mes de Marzo.

Relación de los jornales y materiales invertidos en las distintas obras y servicios que se ejecutan por el sistema de administración.

Y cuentas informadas por los Negociados respectivos.

Idem del inspector jefe de la guardia municipal acompañando presupuesto del industrial de esta plaza don José Giménez Alados para la confección de un uniforme con destino al ordenanza del alcalde.

Expediente incoado para determinar si las obras de pavimentación ejecutadas en la entrada del muelle de pequeña velocidad de los ferrocarriles de M. Z. A. y acoplo de las vías que a él concurren están sujetas al pago de las contribuciones especiales que señala el número segundo del artículo 316 del Estatuto municipal.

Instancias de don Ramón Carreras García, don Antonio Abreu Ramos, Superiora del Asilo de Hermanitas de los ancianos desamparados, don Manuel Enriquez Barrios, don Teodoro Espinosa de los Monteros, don Antonio Fernández de Molina, don Francisco Coca López Obrero, don José Navarro Gracia Mena, don Antonio y doña Josefa Espinosa de los Monteros, doña Carmen Friend y Alvarez de Toledo y don Juan Tablada Muñoz, formulando reclamaciones por distintos conceptos.

Idem de don Pedro Calleja Chuco, doña Luz de Gabriel, don Francisco Ortega Fernández y don Abel Jiménez Clarumant, solicitando autorizaciones para la apertura y trasposos de establecimientos.

Instancia de doña Alfonsa Valenzuela Garrido, solicitando su inclusión en el Padrón de habitantes de este término municipal.

Distribución de fondos para el próximo mes de Marzo.

Relación de los jornales y materiales invertidos en las distintas obras y servicios que se ejecutan por el sistema de administración.

Y cuentas informadas por los Negociados respectivos.

HACIENDA

Pago de haberes El señor delegado de Hacienda de esta provincia ha dispuesto que los haberes correspondientes al mes de Febrero, se hagan efectivos en los días siguientes:

Día 1 de Marzo: Remuneratorias, personal en reserva, excelentes y haberes del Clero.

Día 2: Retirados de Guerra y Marina, retirados extraordinarios y cruces de todas clases.

Día 3: Montepios civil y militar.

Día 4: Haberes de pensionistas que los perciben por zonas no sometidas.

Día 5: Todas las clases sin distinción.

Día 15: Retenciones.

Suscripción para costear unas andas de plata a la Virgen de los Dolores

Suscripción abierta en la Jefatura de Orden Público para costear unas andas de plata a nuestra excelsa madre la Virgen de los Dolores:

Suma anterior, 34.148 pesetas

Varios vecinos de Córdoba, 7.280'40 pesetas; idem idem de Lucena, 650; idem idem de Priego, 425; idem idem de Guadalcázar, 2.701'60; idem idem de Porcuna, 2.000; idem idem de La Carlota, 1.200; idem idem de Montoro, 525; idem idem de Puente Genil, 2.000; idem idem de Villaharta, 2.000; doña Dolores Castro, 5; doña Concepción Prieto de García, 5; doña Pilar García Prieto de Moreno, 2; don Luis Sánchez Arce, 5; doña María Sánchez Arce, 5; doña Concepción Serrano Morillo, 5; doña Carmen Romero Urbano, viuda de Córdoba, 10; don José, doña Asunción y don Rafael Córdoba Romero, 15; doña Encarnación Barcia, 10; don José Romero Domínguez, 10; don Baldomero Moreno y señora, 15; don Angel Hernández Bejarano y señora, 10; doña Concepción Martín Merlo, 5; don Rafael Martín Merlo, 5; don Salvador Sánchez Fernández, 10; don José Jiménez de la Cruz y doña Dolores Cruz, 25; doña Aurelia Izaguirre, 5; doña Leonor Izaguirre, 5; una devota, 1; don Manuel Caballero Cabrera, 10; don Francisco Calzado Rey, 25; don Antonio García Pantaleón y señora, 25; doña Prudencia Tellez Morón, 5; doña Teresa Sánchez Capa y su esposo, 2; una devota, 5; una vecina de Villafraña, 2; don Manuel Camacho Ayerbe, 10; don Agustín Fragero Serrano, 25; don Antonio Ortiz Villegas y señora, 5; don Antonio, Rafael y Carmen Ortiz Villatoro, 4'50; doña María Talledo Rodríguez, 0'25; don Enrique Larriba y señora, 5; don Hermenegildo Friaiza Otero, 25.

Total recaudado hasta el día de la fecha, 53.231'75 pesetas.

Depósito requisa de ganado

Los señores propietarios a quienes se les tenga requisados aparejos y serones, pueden pasarse por el Cuartel del Marrubial los días 25 y 26 del corriente, de 10 a 12, por si existiese algunos efectos citados de su propiedad y les conviniere retirarlos.

Córdoba 23 de Febrero de 1937.—El capitán jefe, Francisco Alcaraz.

TRIBUNALES

Juicios para el lunes Sala primera, Juzgado de Baena, Estafeta, Contra Manuel Barcia Cano, Abogado señor Espina y procurador señor Delgado.

Juzgado de la Izquierda de Córdoba, Estafeta, Contra Tomás Cortés Rodríguez, Abogado señor Espina y procurador señor señor Austria.

Sala segunda, Juzgado de Aguilar, Lecciones, Contra Manuel Sánchez Merino, Abogado señor Pavón y procurador señor Barasona.

Juzgado de Lucena, Imprudencia, Contra Pedro Fontiveros Jiménez, Abogado señor Espina y procurador señor Ortíz.

Juicios para el martes Sala primera, Juzgado de Castro del Río, Hurto, Contra Francisco Soldado Cuadrado, Abogado señor Espina y procurador señor Guerrero.

Juzgado de Caba, Hurto, Contra Antonio Colza Calderón, Abogado señor Espina y procurador señor Rodríguez.

Juzgado de Fuentetaja, Robo, Contra Alejandro Márquez Rodríguez, Abogado señor Espina y procurador señor Rodríguez.

Sentencias Sala primera, Juzgado de Baena, Estafeta, Proceso Antonio Palomero Boto, Cuatro meses y un día de arresto mayor y 1.159 pesetas de indemnización.

Juzgado de la Izquierda de Córdoba, Corrupción de menores, Proceso Domingo Yáñez Alvarez y tres más, Absueltos.

Sanatorio de Cirugía Ortopédica Huesos y Articulaciones

Médico especialista FRANCISCO CALZADILLA LEON Claudio Marcelo, 17. Teléfono 1573 Horas de consulta (previo número) de 11 a 1 y de 3 a 5.

Acto religioso

Mañana a las 10 se celebrará en la iglesia de los religiosos Capuchinos, una misa en honor del Santo Ángel de la Guarda, Patrón de los Cuerpos de Investigación y Vigilancia, Seguridad y Asalto y en sufragio de los penitenciosos a ambos Cuerpos muertos gloriosamente por la Patria en el cumplimiento del deber.

Ayuntamiento de Córdoba

Confecionada la matrícula que ha de servir de base para el cobro en el presente ejercicio de los derechos establecidos por el desague de canales y canalones en la vía pública, se anuncia por el presente su exposición al público para oír reclamaciones durante el plazo de ocho días hábiles en el Negociado de Arbitrios de la Secretaría municipal, advirtiéndose que las que no sean formuladas en citado plazo no serán admitidas a menos que se basen en errores padecidos por la administración.

Córdoba 26 de Febrero de 1937.—El alcalde, José Castanyas.

Donativos de víveres para Málaga

Lista de las personas que han donado víveres para Málaga, los cuales se entregan para dicho punto el día 17 del actual:

Doña Aurora Rubio, viuda de Castellano, una caja de galletas y 8 latas de sardinas.

Don Ildefonso Aranda García, 2 kilos de café.

Don Badomero Moreno, 86 kilos de patatas y 100 tortas.

Don Francisco Toro y señora, 2 kilos de garbanzos, 2 de alubias, 1 de tocino y 1 de morcilla.

Don Rafael Cañete y señora, 12 kilos de fideos.

Don Felipe Romero, 70 kilos de garbanzos.

Una mujer patriota, 10 latas de bonito y 2 cajas de galletas surtidas.

Don Fernando Espinosa, 100 kilos de patatas.

Don Francisco Mesa González, 100 kilos de patatas, 5 de lentejas y 5 de alubias.

Don Ángel Torres Illescas, 100 kilos de patatas.

Don Rafael González Vázquez, 100 kilos de patatas.

Don José Ruiz Ibáñez, 100 kilos de patatas.

Don Andrés Páez, 100 kilos de patatas, Don Benito Grande Barrera, 300 kilos de patatas.

Don Rafael Ruiz Rivas, 100 kilos de patatas.

Don Pablo Luque, 100 kilos de patatas. Don Juan Guerrero Durán, un pellejo de aceite con seis arrobas.

Don Gabriel García García, 100 kilos de patatas.

Don Sebastián Almirón Jurado, 100 kilos de patatas.

Don Manuel Francisco Camacho, 2 arrobas de vino, 2 cajas de higos y una cajita con morcilla.

Don Juan D. Gallardo Surin, señora e hijos, 10 kilos de garbanzos, 10 de alubias, 40 de lentejas, 10 de bacalao y 10 libras de chocolate.

Don Francisco Conde Alba, 50 kilos de bacalao labrador.

Don Ricardo Ortiz Molina y doña Josefa García Calero, 12 libras de chocolate y una caja de galletas de 4 kilos y cuarto.

Don Pedro Ortiz Fernández, 5 kilos de tocino.

Don Gerónimo Medina Herrera, 5 kilos de tocino.

Doctor don Emilio Luque Morata, 50 latas de bonito, 12 latas de pescado, 50 kilos de lentejas y 10 de alubias.

Don José Timoteo Córdoba, 3 kilos de morcilla.

Doña Dolores Vadillo Ortiz, profesora en partos, 3 kilos de garbanzos, 3 de alubias y 3 de lentejas.

Doña Antonia Ortiz Medina, profesora en partos, 3 kilos de garbanzos, 3 de alubias y 3 de lentejas.

Don Juan Osuna Molina, 50 kilos de garbanzos.

Don Francisco Bravo Jurado, una arroba de vino, una alta de atún de 2 y medio kilos y una lata de sardinas de 5 kilos.

Doña Antonia González Romero, 4 kilos de patatas, 1 de alubias y 4 paños.

La Mutual Latina, 30 paquetes de chocolate Suchard.

Doña Josefa González Romero, 2 kilos de patatas.

Doña Lucía Gutiérrez Morejón, 3 kilos de patatas.

Una mujer patriótica, 1 kilo de cacao y 2 de azúcar.

Don Antonio Navajas Calderón, 32 kilos de morcilla.

Don Francisco Alcántara Cantuel, un kilo de lentejas, 1 de alubias, 2 latas de tomate, 2 de pimientos, 2 de sardinas, un pan de higo y 2 latas de sardinas en tomate.

Don Juan Gómez Jiménez, 50 kilos de garbanzos.

Doña Concepción Fernández, viuda de Ortega, 5 kilos de garbanzos, 5 de alubias y 10 botes de chicharos.

Don Francisco Ortega Fernández, 5 kilos de lentejas, 5 de alubias y 10 botes de tomate.

Don E. Ibáñez, 50 kilos de alubias, 2 latas de tomate y 2 cajas de higos.

Doctor don Enrique Luque Ruiz, 10 latas grandes de sardinas, 10 idem de escabeche, 50 de atún, 50 de bonito y 20 kilos de lentejas.

Don Rafael Estévez Pérez, 2 latas de 5 kilos de sardinas, 50 de alubias y 100 de patatas.

Doña Rosario Barbudo y doña Lola Barbudo, 10 kilos de garbanzos.

Doña Valle Barbudo, 10 kilos de bacalao.

Don Joaquín Boza, 5 kilos de alubias y 5 de bacalao.

Don Valeriano Domenech Quintana, 10 kilos de garbanzos y 5 de tocino.

Don Francisco Natera Rodríguez, 50 kilos de lentejas y una caja con 50 latas de tomate.

Doña Carmen Lara Librán, 6 kilos de morcilla.

Doña Virtudes Gómez Gaifias, viuda de Ortega, 6 latas de medio kilo de tomate, 6 de sardinas de cuarto de kilo, 2 kilos de azúcar y 2 libras de chocolate.

Don Pedro Contreras Aguilera, 5 kilos de garbanzos.

Doña Tránsito Dugo, viuda de Hens, 10 kilos de judías, 10 de lentejas, 2 jamones, 5 libras de chocolate y 2 panes de higos.

Doña Valle Serrano Campanero, 100 panes de 1 kilo.

Don Daniel Aguilera Camacho, una lata de galletas y un queso.

Don Francisco Lubián Ariza, una lata de galletas y un queso.

Doctor Bueno, 35 kilos de garbanzos, 10 de morcilla, 5 panes de higos y 6 latas de dulce surtido.

Don Santiago Sans, 4 kilos de garbanzos.

Empleados de Asfand, cementos, 100 kilos de lentejas y 50 de alubias.

Don José Infante Conde, 6 kilos de morcilla, 2 de tocino y 2 de garbanzos.

Don J. Martínez Jiménez "La Sevillana", 5 kilos de alubias, 6 de bacalao, 6 latas de tomate y 2 kilos de lentejas.

Don Joaquín Martínez, casa Iny, 5 kilos de alubias, 6 de bacalao, 3 latas de tomate, 2 kilos de lentejas, y 1 de garbanzos.

Una mujer patriota, medio kilo de garbanzos, medio de alubias, medio de lentejas y medio de azúcar.

Don Ramón Sánchez García, 1 kilo de chorizo de lomo y otro de morcilla extremeña.

Don Juan Miralles Marco, 96 pares de alpargatas.

Don Rafael Salcedo Nieto y Compañía, 200 kilos de lentejas.

Doña Dolores Muñoz de Acosta, 3 kilos de bacalao, 3 de lentejas, 2 de azúcar, 2 de judías, 5 latas de sardinas en tomate y 5 latas de sardinas en aceite.

Personal de la redacción, administración y talleres del DIARIO DE CORDOBA, 50 kilos de alubias, 50 de lentejas y una caja con 100 latas de sardinas.

Don Faustino Pérez Gómez, 50 kilos de lentejas.

Hospital de la Cruz Roja

Relación de los donativos recibidos en este Hospital para el sostenimiento de los heridos de guerra:

Excmo. señor gobernador civil, 1.000 naranjas.

Don Angel Sánchez y Sánchez, 100 pesetas.

Doña Florentina Ruiz Navarro, 10. Doña Alfonsa Valenzuela Garrido, 3 sillones, 12 cometas, 2 pares de calcetines, 6 pares de calcetines y 12 bastones.

Don Juan Jódar López, 6 pichones. Don Roberto Ramón Medina, 2 botellas de coñac.

Depósito de Sementales de esta plaza, 50 litros de leche. Don José Osuna Cruz y familia, 4 sillones de mimbre.

F. MARIN VALENZUELA MEDICO Consulta de 12 a 1 y de 5 a 6 Arroyo de San Lorenzo, núm. 6 duplicado

Patronato provincial Antituberculoso de Córdoba

Primera relación de donantes: Excmo. señor gobernador civil, 4 instalaciones, 1.000 pesetas; Excmo. Diputación provincial, 4 idem, 1.000; excelente Ayuntamiento, 4 idem, 1.000; Jefatura de Orden Público, 2 idem, 500; Regimiento de Artillería, 2 idem, 500; fondos de calamidades de guerra, 20 idem, 5.000; don Miguel Benzo Cano, 1 idem, 250; don Antonio Aljérez Ruiz, 2 idem, 500; don Manuel Quero Morente, 1 idem, 250.

Las aportaciones pueden enviarse al Excmo. señor gobernador civil de la provincia, haciendo constar su destino "para el Patronato provincial Antituberculoso" y el nombre del donante.

Dr. M. Quero Morente PULMON Y CORAZON Consulta: De 2 a 6 JULIO BURELL, 2. Teléfono 2269

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

SE ARRIENDA piso con tres balcones y siete habitaciones, en precio módico, Reyes Católicos, 18. Para verlo y tratar, en el piso bajo de 2 a 5.

SE ARRIENDA desde el día, para oficinas o cosa análoga, un amplio salón con entrada independiente, en el piso principal de la calle Gondomar, 1 (altos de La Perla).

SE ARRIENDA tres pisos; dos en planta principal y otro económico. Para verlos, Claudio Marcelo, 15. Razón, en el principal centro de la misma casa.

SE VENDE en precio barato dos escaleras con luna curvada y biselada de 2'75 de alto por 0'80 de ancho y 0'70 de fondo, para laterales de puertas de entrada. Razón, "Granja Royal", calle Málaga, 3.

SE ARRIENDA piso principal con siete habitaciones y cuarto de baño, en 175 pesetas, en Plaza Colón, 1 duplicado. Razón, en la misma casa.

SE ARRIENDA en 85 pesetas piso espacioso, alto, interior, independiente, en Cea, 16, con todas sus servidumbres e instalaciones de agua, eléctrica y gas. No se alquila sin tomar informes.

SE OFRECE señora, educación esmerada, muy apta para gobierno de casa, contabilidad, etc. Razón, casa Juan Antonio, María Cristina, 4.

SE ARRIENDA dos pisos en la calle Imágenes, números 17 y 19. Razón, en la misma casa. También se alquila un portal en la calle Uceda, 1. Para informes, Cámara Oficial de la Propiedad Urbana.

ALMONEDA. Por traslado, de un aparador, mesas de cristal y de cocina y varios muebles más. Para verlos, Fernando Colón, 4, bajo.

SE VENDE armarios, lavabos, lunas, espejos, cómodas, camas de hierro, cobre caja de caudales y otros enseres, muy baratos, en la calle Doce de Octubre, 11. De 10 a 6.

SE ARRIENDA buena casa con sótano, Juan de Mena, 3. Razón, Almacenes La Campana.

ARRIENDO piso en Villa Carmen (barrio de Vista Hermosa). Razón, Concepción, 38 (estanco).

SE ARRIENDA portal propio para establecimiento o garage, con vivienda, en precio de 30 pesetas, y una habitación alta para guardar muebles o cosa análoga en 30 pesetas en la calle Reyes Católicos, núm. 12. Para tratar, Avenida del Gran Capitán, 22, principal.

ARRIENDO habitaciones en San Acisclo, 2, Almacenes Hierro Aragón.

SE ARRIENDA el cortijo denominado "Barahona", del término de Córdoba, con buenos caseríos. Informarán, San Felipe, número 5.

EN CASA PARTICULAR se desea caballero formal para vivir en familia; se prefiere estable. Razón, Gondomar, 12, piso segundo. Teléfono 1334.

SE ARRIENDA una casa de nueva construcción con cuatro habitaciones, instalaciones de luz y agua, en precio de 70 pesetas; inútil presentarse sin buenos informes. Calle Montero, 6.

ARRENDAMIENTO. Se hace de un piso económico en la calle Jesús María, 1. Para verlo, en la misma casa, primero derecha.

DESDE EL DIA se arrienda un piso alto y varias habitaciones. Darán razón, Puerta de Rincón, 90.

SE ARRIENDA piso con agua y luz, Palacios de la Galiana (Molinillo de San sueña). Informes, en la misma finca.

EN CASA honorable ceden habitaciones para dormir o pensión completa. Razón, Duque de Hornachuelos, 12 (puerto de pan).

SE VENDE máquina de escribir, espejo, camas, gramola y varias cosas más. Razón, Barroso, 7.

TALLERES GARCIA RUEDA MARMOLES Y PIEDRAS Especialidad en trabajos artísticos, en lápidas y grabados y en relieve. Se facilitan catálogos y presupuestos. Campo Madre de Dios número 7, duplicado. (Puerta Nueva). Para más oficial del autobús número 4.

EL COMERCIO Comienzo para transportes, talones, facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y otros campestres. Avisos: San Pablo, 18. Se dan informes sobre casas y pisos en arrendamiento.

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer sótanos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 134.

SE VENDE una casa en el barrio de Gavilán, en ocho mil pesetas; renta cien pesetas mensuales. Razón, San Francisco, 50, de 8 a 11 de la mañana.

SE DESEA caballero formal para vivir en familia. Razón, Gran Capitán, 31, piso tercero.

SE ARRIENDA desde el día un piso alto con seis habitaciones y cocina, en 100 pesetas y otro bajo con cuatro habitaciones, en 90 pesetas, completamente independientes, en la calle San Fernando, 97, inútil sin buenas referencias.

PERDIDA de unas gafas montura de dúbril, con funda color café, pintada al duco. Se gratificará a quien las haya encontrado y las entregue en Imágenes, 4, Ricardo Ruiz.

"LA ESFERA" Colección completa de esta hermosa revista. Treinta y cinco tomos muy bien encuadernados. Ochocientos pesetas. Razón, Teniente Carbonell, 8, bajo, de 9 a 1.

INFORMACION POR RADIO

EN VIZCAYA SE INTENTA FORMAR UN NUEVO GOBIERNO CUYA MISION PRINCIPAL SERA LA DE PERSEGUIR A LOS NACIONALISTAS... SE ASEGURA QUE EL ANARQUISTA Y EXPRESIDIARIO GARCIA OLIVER HA SUSTITUIDO A LARGO CABALLERO EN LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO ROJO...

UNA REFERENCIA INTERESANTE DE LO QUE OCURRE EN VIZCAYA

Bayona 27.—El jueves último llegó a estas aguas un destroyer procedente de Bermeo con 194 fugitivos de Bilbao.

Algunos de estos han manifestado que la situación de la capital de Vizcaya es de suma gravedad.

Dicen que desde el principio de la famosa ofensiva roja contra Oviedo, tomaron parte dos brigadas de Vizcaya, compuestas de 8 batallones integrados por milicianos procedentes del separatismo vasco...

El reclutamiento de estos milicianos se debió a la obra de González Peña, que pasó una larga temporada en Bilbao...

El reclutamiento de estos milicianos se debió a la obra de González Peña, que pasó una larga temporada en Bilbao...

A tal efecto, esos milicianos vascos fueron enviados al frente como carne de cañón...

Faltos ya los vascos de sus mejores fuerzas de choque, muertos en el frente de Asturias...

Para protestar contra esa maniobra, marcharon a Valencia los consejeros Leizaola, Tello e Irujo.

El objeto del viaje de Indalecio Prieto a Bilbao, es dar al traste con Aguirre y Compañía...

Así se explica las indicaciones que muchas personas de Bilbao recibieron de sus amigos para salir de la capital...

Entre tanto cunde el malestar entre los nacionalistas vascos y para evitar la tormenta que se cierne sobre ellos...

Las órdenes de Prieto han sido flemente cumplidas por el conocido saqueador de Bancos, González Peña.

LOS MILICIANOS FRANCESES QUIEREN RECLAMAR POR MEDIO DEL GOBIERNO DE SU PAIS EL DINERO QUE LES ADEUDA EL DE VALENCIA

Bayona 27.—En esta ciudad se ha celebrado una reunión de milicianos franceses enrolados en el Ejército rojo de España...

En primer lugar se ocuparon de la angustiosa situación en que han quedado y acordaron pedir que el Gobierno de Francia les haga un anticipo a cuenta de las cantidades que el Gobierno de Valencia ha de abonarles por primas de enganche...

También acordaron pedir que el Gobierno francés se encargue de cobrar al de Valencia las cantidades a que tienen derecho.

Muchos de aquellos milicianos se encuentran enfermos a causa del hambre y los malos tratos de que han sido víctimas durante su permanencia en el Ejército rojo.

SE AFIRMA QUE GARCIA OLIVER HA SUSTITUIDO A LARGO CABALLERO EN LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO ROJO

Londres 27.—La Agencia Reuter informa que Largo Caballero ha sido reemplazado en la presidencia del Gobierno de Valencia por el actual ministro de Justicia, el famoso anarcosindicalista y expresidiario García Oliver.

La noticia, que fue divulgada por la emisora de radio de Tenerife la desmintió el embajador rojo en Inglaterra...

Podría ser que no se quiera dar a la noticia de la sustitución de Largo Caballero por García Oliver para salvaguardar el aspecto internacional que pudiera derivarse de su conocimiento...

La reserva con que se lleva la solución de la crisis obedece al deseo de no alarmar a los Gobiernos de Inglaterra y Francia...

En el salón de la calle de los Reyes Católicos se proyectó ayer por primera vez en Córdoba "La Hija de nadie", que obtuvo excelente acogida.

LOS ESPECTACULOS

GRAN TEATRO

Ayer, en la sección de la tarde se estrenó en el Gran Teatro la gran producción "Sombbrero de Copa", en la que ugen sus habilidades coreográficas Ginger Rogers y Fred Astaire...

El "Sombbrero de Copa", gustó extraordinariamente.

TEATRO DUQUE DE RIVAS

En el programa del Teatro Duque de Rivas figuraba la película "Oviedo la marítima" en la que se ofrece una visión real de la guerra en los frentes asturianos.

Dicha cinta produjo a los espectadores gran emoción pues está admirablemente hecha.

CINE ALKAZAR

En el salón de la calle de los Reyes Católicos se proyectó ayer por primera vez en Córdoba "La Hija de nadie", que obtuvo excelente acogida.

NUEVAMENTE HA SIDO OPERADO EL CONDE DE COVADONGA

Habana, 27. El conde de Covadonga ha sido operado otra vez, haciéndosele la transfusión de sangre.

La noche la ha pasado más tranquila. Le asisten los mismos doctores que durante su última enfermedad y que son los que le han operado ahora.

DOS MIL BAJAS EN UN SOLO DIA EN LOS FRENTES DE MADRID

Navacerrero, 27. La ofensiva efectuada por los rojos antayer fue violenta y en ella tuvieron gran número de bajas.

De dice que perdieron más de dos mil hombres, tanto en la parte de la Ciudad Universitaria, por el lado del Hospital Clínico...

Los nacionales les opusieron sólo tres batallones y tres baterías de artillería, rechazándolos los Regulares...

EL AVANCE HACIA LA CUENCA CARBONIFERA DE UTRILLA

Avila, 27. Las tropas nacionales han progresado en su avance en el frente de Aragón y amenazan ya el distrito carbonífero de Utrilla...

LA PRENSA CATALANA ATACA A LOS GOBIERNOS DE CATALUÑA Y VALENCIA

Toulouse 27.—Los periódicos de Cataluña llegados a esta ciudad atacan nuevamente a los Gobiernos de Valencia y de la Generalidad...

Dicen que los Gobiernos de Valencia y de la Generalidad buscan con ello desacreditar a los elementos de la F. A. I. y la C. N. T...

En los sectores de Madrid fueron rechazados varios intentos de ataques del enemigo apoderándose nuestras fuerzas de varios tanques

Salamanca, 27. (Crónica del correspondiente de la Emisora Nacional en el frente de Madrid el "Tebib Arrumi").

"Debido quizá a la lluvia que hoy ha caído en el sector de Madrid, los rojos sacudieron la pereza que han demostrado en los tres últimos días...

Hoy ha habido un poco de guerra en el frente de Madrid; no gran cosa, guerra pequeña de esa de querer y no guerrilla.

En el sector de "La Marañosa" el enemigo cañoneó la fábrica de gases. En el sector de Arganda fue donde mayor actividad demostró el enemigo...

Los ataques que más bien fueron varios intentos, nos permitieron batir fácilmente al enemigo que no puso otro empeño que el de acusar su presencia...

El mando de la Comandancia de la Guardia civil de Córdoba

Nuestro distinguido amigo el digno comandante de la Guardia civil don Emilio López Montijano nos comunica en un atento Saludo...

Sindicato Oficial de Vinos

Por el presente se pone en conocimiento de los señores industriales de los gremios de vinos y sus derivados...

Junta de Transportes militares de Córdoba

Se participa a todos los conductores automovilistas militarizados en esta capital...

Varias noticias locales

Defunción

Fallecimiento

Gran Funeraria Católica

Doña Eloisa Aguilar y Pérez de Andrade

Doña Eloisa Aguilar y Pérez de Andrade

El próximo día 5 se presentarán ante el público en un acto de homenaje al generalísimo Franco

Por última vez me dirijo al público de Córdoba para decirle que ya está formado de modo definitivo el Orfeón y la Orquesta que para dar festivales con fines patrióticos...

Regresa a Huelva un barco pesque que estuvo prisionero de los rojos en Málaga

Los tripulantes se vieron forzados a trabajar en las obras de fortificación ganando seis reales diarios

LO QUE CUENTA UNO UNO DE LOS TRIPULANTES

Una mañana, cuando esperábamos el guardián que debía conducirnos al tajo...

Y HABLAN DE EXPLOTADORES!

Prisioneros, siempre conducidos de uno a otro lado por guardias que tenían la misión de disparar contra los que hicieran la menor resistencia...

CON LA CONCIENCIA TRANQUILA

Cuando entraron las tropas, lo primero que hice fue presentarme en el Gobierno civil...

Esperamos unos días que se pusieran en regla nuestros papeles y llegaron los armadores...

Nuestro interlocutor saborea junto a su familia el placer que jamás creyó volver a gozar...

LA SEÑORA

Doña Eloisa Aguilar y Pérez de Andrade

Doña Eloisa Aguilar y Pérez de Andrade